

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones Psicológicas
II La identificación del documento:	Acta CT 06sep22.
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de alumnos y académicos que no pertenece a la UV
IV Fundamento legal y motivación	"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

V Firma autógrafa del titular:	Japan San San San San San San San San San S
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Comité de Transparencia HasesiónaExtraordinariaiNona3/2022 HasesiónaExtraordinariaiNona3/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNO) Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. DOS) Lectura y aprobación del orden del día. TRES) Lectura del Acta anterior. CUATRO) Solicitud de participación concurso de tesis: Arte, ciencia, luz. CINCO) Solicitud de aval proyecto: Dra. María Luisa Marván Garduño SEIS) Solicitud de aval proyecto: Dr. Francisco Javier Rosas Santiago. SIETE) Asistencia a evento académico: Mtro. Julio Ortega Bobadilla. OCHO) Solicitud de aval evento académico: Dr. Horacio González López. NUEVE) Asistencia a

evento académico: Dra. María Erika Ortega Herrera. DIEZ) Propuesta Dr.

MONOE) Asuntos generales.-----

IMINADO 1

UNO) Se confirma el quórum necesario con la presencia de los académicos mencionados. DOS) Se aprueba por unanimidad el orden del día y se acuento que, para el punto cuatro, el Dr. Francisco Javier Rosas Santiago abando sesión para tratar el asunto, ya que ha manifestado tener conflicto de interes respecto. TRES) Se aprueba por unanimidad el acta anterior. CUATRO) Se las nueve horas con doce minutos el Dr. Rosas abandona la sesión. En este punto se da lectura a la solicitud de la Dra. quien desea participar en el Concurso: Arte, Ciencia, Luz al mejor trabajo ogicas recepcional 2022, anexa a su solicitud: Convocatoria, registro de participación, tesis completa, carta de exposición de motivos, resumen de la tesis y carta de originalidad, los miembros de este Consejo en virtud de la temática de su tesis, proponen tentativamente a los siguientes académicos como evaluadores del manuscrito: Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, Dr. Rubén Flores González, Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión, Dra. Alejandra Núñez de la Mora y Dra. e les hará la invitación correspondiente y a reserva de su aceptación, en una siguiente reunión se confirmará el comité evaluador designado. CINCO) El Dr. Francisco Javier Rosas Santiago, se integra a la reunión siendo las nueve horas con veintiocho minutos. La Dra. Ana

Delia López Suárez, responsable, del Cuerpo Académico UV-CA-509

Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N Col. Industrial Animas

> Teléfono 52 (228) 8 41 89 13

Xalapa, Ver.

Correo Electrónico www.uv.mx iip@uv.mx

LOR BOTAN

Psicología, Salud y Calidad de Vida, envía para su aval el proyecto de la Dra.

María Luisa Marván Garduño "Experiencia de la menarquia, creencias y



Universidad Veracruzana actitudes hacia la menstruación: Una comparación 20 años después", en dicho proyecto participan: Adriana Rodríguez Barraza. Instituto de Investigaciones Psicológicas, UV, V Facultad de Psicología, UNAM, Estudiante de Biología Integrativa, UV. Una vez revisados los documentos, los miembros de este Consejo avalan por unanimidad el proyecto presentado. SEIS) La Dra. Ana Delia López Suárez, responsable del Cuerpo Académico solicita aval para el proyecto: "Fusión Cognitiva, Evitación Experiencial y Conductas Alimentarias de Riesgo en Universitarios Mexicanos" del Dr. Francisco Javier Rosas Santiago (Instituto de Investigaciones Psicológicas) como responsable del proyecto, también participan: Dra. Yolanda Campos Uscanga (Instituto de Salud Pública) C.A. Ecología, Psicología y Salud, Dra. Ma. Luisa Marván Garduño (Instituto de Investigaciones Psicológicas) CA Psicología, Salud y Calidad de Vida, Mtro. (Universidad del Mayab, Mérida, Yucatán) y No-EBEMINADO 1 Estudiante de Lic. en Psicología, U.V. Xalapa); después de revisar el proyecto presentado, los miembros de este Consejo otorgan por unanimidad por unanimidad el aval solicitado. SIETE) El Mtro. Julio Ortega Bobadilla solicita autorización para asistir a la celebración de los diez años de la revista latinoamericana Calibán de FEPAL, organización afiliada a la Asociación Psicoanalítica Internacional, el dos de septiembre en la Universidad del Claustro de Sor Juana de la Ciudad de México, los miembros de este Consejo se dan por enterados, la posibilidad de apoyo económico para asistir a este evento se pondrá a consideración de la administración. OCHO) El Dr. Horacio González López, solicita aval para la realización del 9° Seminario Internacional del Literatura y Civilización en Lenguas Modernas, se realizará el veinte y veintiuno de octubre de este año, organiza el Cuerpo Académico UV-CA 394 Civilidad Literatura y Sociedad, en el comité organizador se encuentran: Dra. Irene Marquina Sánchez, presidenta, y como miembros del mismo: Mtra. Irsa Yésica Ruiz Villa y Dr. Horacio González López, una vez revisados los documentos IDAD VERACRUZAN. enviados, los miembros de este Consejo acuerdan por unanimidad avalar do DE INVESTIGACION evento académico que organiza NITEVEL EL DE LOCAL LUIS A CUITA DE LOCAL CON evento académico que organiza. NUEVE) El Dr. Jorge Luis Arellanez informa sobre el 35°. Congreso Nacional de Posgrado y La Expo Posgrado 2022 informa que asistirá la Dra. María Erika Ortega Herrera y el Lic. Jonathan Díaz Parra, dicho evento se llevará a cabo del diecinueve al veintiuno de septiembre de este año, en Monterrey, Nuevo León. Los miembros de este consejo se dan por enterados, el apoyo económico para su asistencia se pondrá a consideración de la administración. DIEZ) El Dr. Arellanez pone a consideración de los presentes el plan de trabajo del Dr. dos miembros de este Consejo se dan

por enterados. ONCE) En Asuntos Generales la Dra. Alejandra Núñez de la Mora pone a consideración de los presentes la realización del Seventh Annual Meeting of the International Society for Evolution, Medicine, and Public Health to be held in Lisbon, Portugal, on 5-8 July 2022 del cual fue miembro del comité organizador, una vez revisados los documentos, los miembros de este Consejo avalan su participación en el evento académico que envía. La Dra. María Luisa

v. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N

Col. Industrial Animas C.P. 91190 Xalapa, Ver.

> Teléfono 52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico www.uv.mx iip@uv.mx

eur retint

fished y



Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N Col. Industrial Animas C.P. 91190 Xalapa, Ver.

> Teléfono 52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico www.uv.mx iip@uv.mx Erika Adriana Acosta Condado

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

PSICOLOGIC

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.